



**ACTA DE REUNIÓN**  
**COMITÉ DE CONTROL INTERNO**

Fecha : 11/09/2020

Página 1 de 11

**OBJETIVO<sup>1</sup>: Segunda Reunión del Comité de Coordinación de Control Interno**

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN<sup>2</sup>**

En Bogotá, a las 08.00 horas, del día 11 del mes de septiembre de 2020, se reunieron en las instalaciones del Fondo Rotatorio de la Policía sala multipropósito N°1, los integrantes del Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno, con el fin de llevar a cabo la segunda reunión de la presente vigencia.

A continuación, se presenta la agenda a tratar, la cual fue programada por el jefe de la Oficina de Control Interno y aprobada por el señor Director General del Fondo Rotatorio de la Policía, mediante oficio No. 20201100039783 del 09 de septiembre 2020, los señores subdirectores, Jefes de Oficinas Asesoras y Coordinadores de Grupo, con los siguientes temas, así:

TEMA	RESPONSABLE	TIEMPO
Auditorías realizadas en la vigencia 2020	Jefe Oficina de Control Interno	10 minutos
Reglamentario del Acto Legislativo Decreto 403	Jefe Oficina de Control Interno	25 minutos
Modificación del Plan de Auditorias	Jefe Oficina de Control Interno	10 minutos
Cierre de Hallazgos	Jefe Oficina de Control Interno	15 minutos
Plan de Compras	Coordinación Grupo Adquisiciones y Contratos	10 minutos
Ejecución Presupuestal	Coordinador Grupo presupuesto	05 minutos
<b>TIEMPO ESTIMADO TOTAL</b>		<b>75 minutos</b>

**Verificación del Quórum**

En cumplimiento de la Resolución No.01913 del 29 de diciembre de 2014, el jefe de la Oficina de Control Interno verificó el quórum y le informó al Señor Coronel José Ignacio Vásquez Ramírez, Director General del Fondo Rotatorio de la Policía, que se encuentra la mayoría de los integrantes del Comité, dando inicio a la reunión.

Integrantes del Comité:



**ACTA DE REUNIÓN**  
**COMITÉ DE CONTROL INTERNO**

Fecha: 11/09/2020

Página 2 de 11

- 2 -

- 2 -

Coronel José Ignacio Vásquez Ramírez	Director General del Fondo Rotatorio y presidente del Comité
Mayor Ricardo Periñan	Subdirector Administrativo y Financiero
Mayor Cesar Arguello	Jefe Oficina Asesora de Planeación
Coronel José Manuel Ortiz Meneses	Subdirector Operativo
Mayor Paula Andrea Villarreal Ocaña	Coordinadora Grupo Talento Humano
Capitán Marcos Augusto Morales Colpas	Grupo Adquisiciones y Contratos
Mayor Ricardo Periñan Suárez	Coordinador Grupo Telemática
Economista Omar Antonio Pereira Góez	Jefe Oficina de Control interno

El jefe de la Oficina de Control Interno presentó los hallazgos encontrados en las auditorías realizadas a Talento Humano, donde se evidenció que no hay una guía o manual para realizar las liquidaciones en el módulo, también se encontraron incoherencias en el reporte de las horas extras reportadas por la Fábrica de confecciones.

La plataforma tecnológica de Talento Humano presenta dificultades en su operación, los funcionarios encargados de las liquidaciones de nómina y cesantías deben realizar un archivo plano y luego cargarlo a la página, a lo que el Mayor Ricardo Periñan responde; "Se están realizando dos reuniones a la semana para solucionar el tema del aplicativo, haciendo seguimiento y cambiando algunas fórmulas".

Auditoria selección abreviada mínima cuantía 031 Barrancabermeja, esta auditoria se realizó por una queja que realizó el contratista hacia la supervisora Sandra Salamanca, en la que se evidenció que el incumplimiento provenía por parte del contratista, ya que el arreglo de la cubierta se estaba levantando y por esta razón la supervisora no recibía el trabajo.



### AUDITORÍAS REALIZADAS EN 2020

#### Talento Humano:

Se presentó resultados en la parte operativa y en la plataforma tecnológica:

#### Operativamente:

- No se evidenció manual o guía para liquidaciones
- No se evidenció el indicador Liquidaciones Incorrectas/Liquidaciones realizadas.
- Se evidenció incoherencias en el reporte de recargo nocturnos de la fábrica.

#### Plataforma Tecnológica

- Se ejecutan procesos en archivos planos porque el módulo de Inforpo arroja errores.

#### Auditoria proceso SAMC 031

Por denuncias del contratista contra supervisor se evaluó el proceso.

- Información Incompleta en Secop
- Información de Carpetas incompletas, sin foliar.
- Incumplimiento reiterado del contratista



ACTA DE REUNIÓN  
COMITÉ DE CONTROL INTERNO

Fecha: 11/09/2020

Página 3 de 11

- 3 -

- 3 -

El Coronel José Ignacio Vásquez da la instrucción de distribuir los contratos a cada uniformado, para que ellos verifiquen en la plataforma si todo está publicados correctamente.

Se realizó Auditoria a las licitaciones 06 – 07 del 2019, las cuales se ejecutaron para dar respuesta a una denuncia sobre presuntos actos de corrupción, los auditores examinaron los documentos de estudios previos, la adjudicación y ejecución, no evidenciaron la materialización de hechos de corrupción.

El Jefe de la Oficina de Control Interno sugiere que en los procesos contractuales se manejen las guías de colombia compra.

Se realizó la auditoria de Ekogui 2019 segundo semestre.

Se realizó Auditoria seguimiento al protocolo de bioseguridad, en la cual se evidenció que la Entidad ha venido aplicando de manera adecuada el protocolo de bioseguridad en la fábrica y la sede administrativa.

El Coronel José Ignacio Vásquez dispone que con todo el equipo estructurador, los cuatro jurídicos realicen una reunión para revisar los estudios previos y documentos, para verificar que esten acordes con los dispuesto en el Manual de Contratación.



### AUDITORIA LICITACIONES PÚBLICAS 06 Y 07 DE 2019

- No se evidenciaron hechos de corrupción.
- El estudio del sector no aplica en su integridad las guías de Colombia compra
- En el proceso de almacén, para el ingreso-custodia-salida de elementos del contrato, se evidenció que no operan de manera adecuada.

#### Auditoria Ekogui, segundo semestre 2019.

Se concluye que opera conforme a parámetros de la ANDIE.



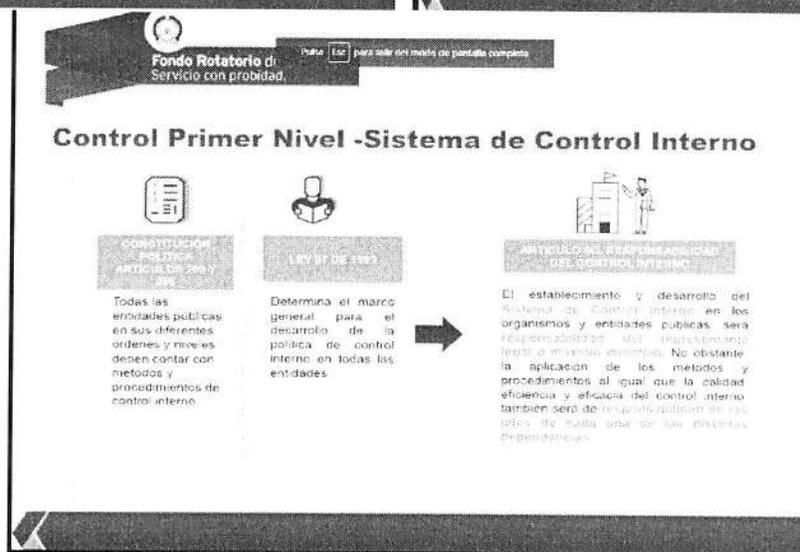
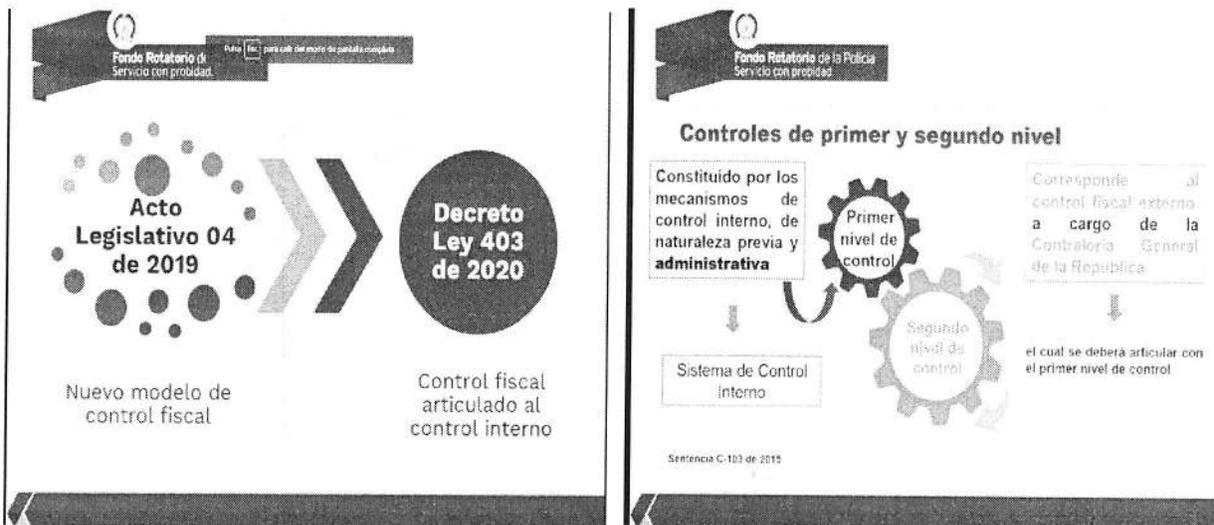
ACTA DE REUNIÓN  
COMITÉ DE CONTROL INTERNO

**DECRETO 403 ACTO LEGISLATIVO**

El Jefe de la Oficina de Control interno Socializó el Decreto 403 que reglamenta el acto legislativo y las nuevas obligaciones que fijan a la Oficina de Control Interno así:

Presenta los cambios que trae el acto legislativo y el decreto 403 para la Oficina de Control Interno, nuevo modelo de control fiscal que realiza la Contraloria General de la Republica.

La sentencia 103 de 2015 dice que en Colombia hay dos niveles de Control, un nivel tiene las entidades con sus sistemas de control interno y un nivel 2 que realiza la Contraloria General de la República, que se deben articular.



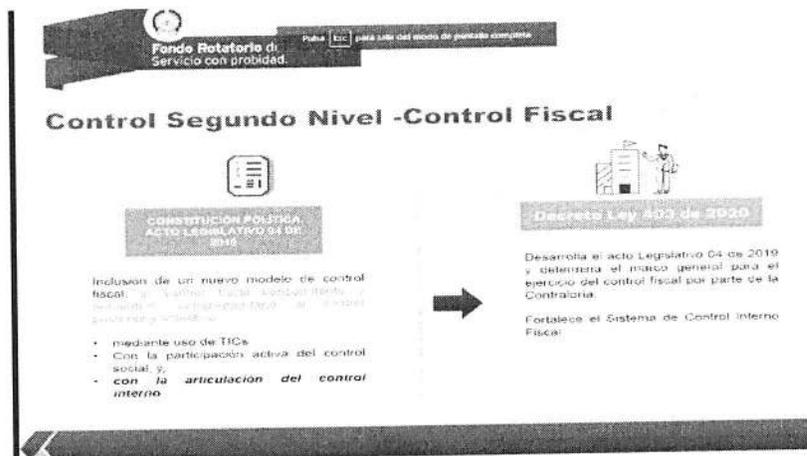


ACTA DE REUNIÓN  
COMITÉ DE CONTROL INTERNO

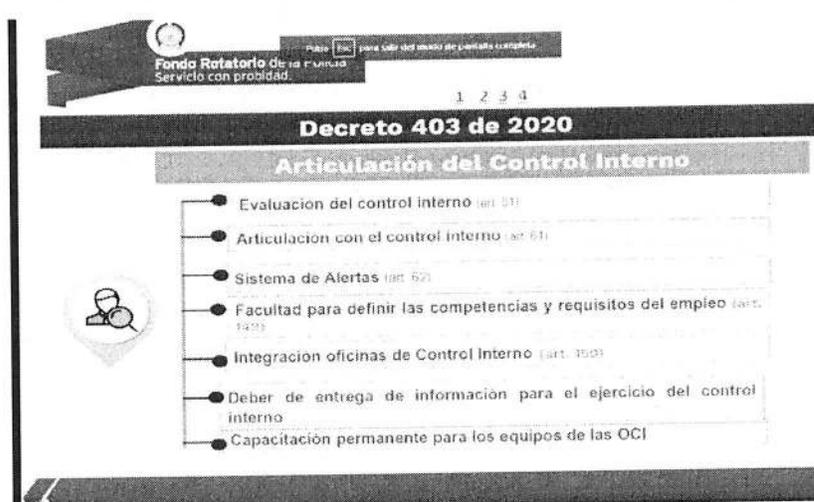
Este Decreto estipula en el primer nivel que todos somos responsables de este sistema de Control Interno.

El segundo nivel de Control lo realiza la contraloría, control fiscal, aplica el acto legislativo 04 de 2019, que incluye nuevo modelo de control en el que dice que a partir de la fecha el control va a ser concomitante, preventivo, y complementario al primer nivel de Control.

Estos controles se realizarán por medio de la TIC, donde se solicitara información en tiempo real.



Con esta medida se busca fortalecer el sistema de control interno fiscal y determina como va a ser la interacción de las oficinas de control interno con las Contraloría General de la Republica.





ACTA DE REUNIÓN  
COMITÉ DE CONTROL INTERNO

Fecha: 11/09/2020

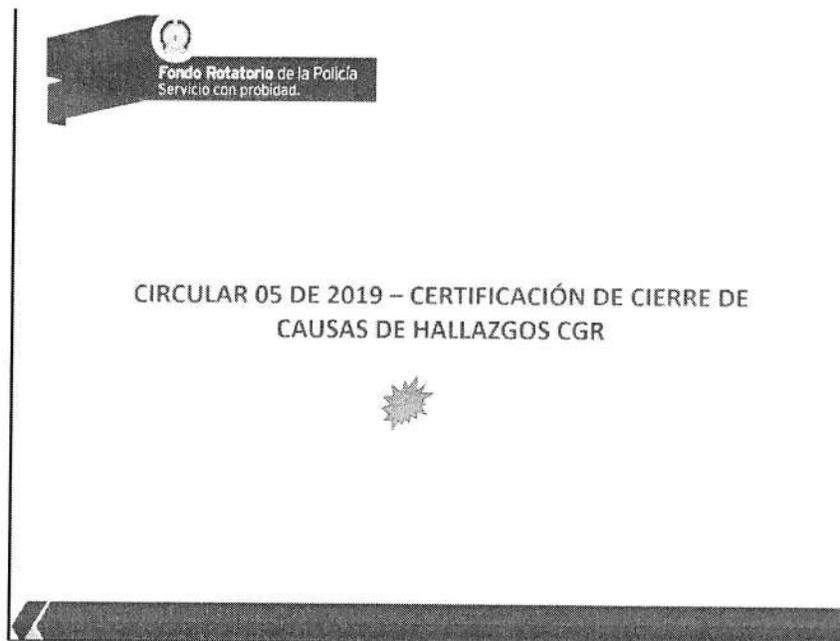
Página 6 de 11

- 6 -

- 6 -

El jefe de la oficina de control interno nombra algunos artículos donde estipulan los lineamientos en la Política de Control Interno; evaluación del control interno art. 51, articulación con el control interno art 61, sistema de alertas art 62, facultad para definir las competencias y requisitos de empleo art 149, Integración oficinas de control interno art 150.

El Coronel José Ignacio Vásquez solicita que a principios de cada año se debe realizar el mapa de riesgos de la ejecución del plan anual de adquisiciones, verificar cuales son los posibles riesgos y en donde se pueden presentar riesgos de corrupción.



El Jefe de la Oficina de Control Interno socializa la Circular 05, donde se estipula la obligación que tiene el jefe de control interno de certificar sobre la eliminación de las causas que dieron origen a los hallazgos de la Contraloría, revisar la acción correctiva y la otra es la acción preventiva, de la cual ya se realizó el primer informe.

El Coronel José Ignacio Vásquez solicita que en el concejo directivo el Doctor Omar Antonio Pereira solicite al señor viceministro el apoyo para no suscribir contratos interadministrativos faltando tres o cuatro meses antes de terminar el año.



## ACTA DE REUNIÓN COMITÉ DE CONTROL INTERNO

Fecha: 11/09/2020

Página 7 de 11

- 7 -

- 7 -

### SE PRESENTA LA MODIFICACIÓN AL PLAN DE AUDITORIAS

Considerando la coyuntura generada por la pandemia, se programaron unas auditorias que no se pudieron realizar. En la oficina de telemática las cuales se aplazaron para el proximo año.

La auditoria de financiera se aplazó, pero en septiembre se retomo.

La auditoria de créditos se aplazó para el proximo año.

Se realizaron tres auditorias a Contratos, mas la auditoria al sistema de gestión integral, la auditoria que aparece en el plan de acción se aplaza, ya que con estas cuatro auditorias se puede dar como auditado el proceso.

La auditoria al sistema de gestión integral se ejecutó y las auditorias en sitio de este año ya terminaron.

El Capitán Marcos Augusto Morales expone los contratos celebrados desde el 01 de enero hasta el 31 de agosto,

### CONTRATOS DE COMPRAVENTA

Fondo Rotatorio de la Policía Servicio con probidad.		PERIODO DE CORTE: del 01/01/2020 al 31/08/2020				
TIPO	PROPAA	VALORPAA	ADJUDICADO	VALOR	DESIERTOS	VALOR
COMPRA VENTA	31	\$ 37.573.411.384,65	27	\$26.857.657.062,83	0	\$7.975.822
INTERADMINISTRATIVO	22	\$ 11.481.742.757,65	20	\$10.190.384.237,09	0	\$1.210.658.520,56
ORDEN DE COMPRA	51	\$ 17.814.695.121,61	51	\$ 17.814.695.121,61	0	\$ 0,00
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	31	\$ 9.586.365.892,17	25	\$ 2.881.970.673,17	0	\$ 2.721.394.222
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	115	\$ 2.597.731.213,24	115	\$ 2.597.731.213,24	0	\$ 0,00
SUMINISTROS	8	\$ 41.840.088.498,88	8	\$ 31.846.936.498,83	1	\$ 10.000.000.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>258</b>	<b>\$ 116.779.593.867,58</b>	<b>246</b>	<b>\$ 102.081.522.799,62</b>	<b>11</b>	<b>\$ 14.848.013.194,56</b>

Fondo Rotatorio de la Policía Servicio con probidad.		PERIODO DE CORTE: del 01/01/2020 al 31/08/2020	
<b>PROCESOS DESIERTOS:</b>			
<b>COMPRAVENTA.</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ADQUISICIÓN DE TELAS POLIAMIDA PARA FORROS DE PANELES BALÍSTICOS NIVEL IIIA. <u>En marzo</u></li> <li>• ADQUISICIÓN DE TELAS POLIAMIDA PARA FORROS DE PANELES BALÍSTICOS NIVEL IIIA. <u>En abril</u></li> <li>• ADQUISICIÓN DE RADIOS DE COMUNICACIÓN DE LARGA DISTANCIA PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA- "COPEs" DE LA POLICÍA NACIONAL. <u>En julio</u></li> <li>• ADQUISICIÓN DE MAQUINAS Y ENSERES PARA LOS GIMNASIOS DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ. <u>En agosto</u></li> </ul>			



# ACTA DE REUNIÓN

## COMITÉ DE CONTROL INTERNO

Fecha: 11/09/2020

Página 8 de 11

- 8 -

- 8 -

### CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS

Fondo Rotatorio de la Policía Servicio con probidad.		PERIODO DE CORTE: del 01/01/2020 al 31/08/2020				
TIPO	PROPAA	VALORPAA	ADJUDICADO	VALOR	DESIERTOS	VALOR
COMPRA VENTA	31	\$ 37.573.411.384,53	27	\$26.857.657.987,63	4	\$715.758.422
INTERADMINISTRATIVO	22	\$ 11.401.242.757,65	20	\$10.130.384.237,09	2	\$ 1.270.858.520,56
ORDEN DE COMPRA	51	\$ 17.814.695.121,01	51	\$ 17.814.695.121,01	0	\$ 0,00
PRESTACION DE SERVICIOS	31	\$ 5.506.384.892,17	25	\$2.864.970.670,17	6	\$ 2.721.394.222
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	115	\$ 2.507.731.213,24	115	\$ 2.507.731.213,24	0	\$ 0,00
SUMINISTROS	8	\$ 41.846.088.498,88	8	\$ 31.846.028.498,88	1	\$ 10.000.000.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>258</b>	<b>\$ 116.729.533.867,58</b>	<b>246</b>	<b>\$ 102.081.522.703,02</b>	<b>13</b>	<b>\$ 14.648.011.154,56</b>

Fondo Rotatorio de la Policía Servicio con probidad.		PERIODO DE CORTE: del 01/01/2020 al 31/08/2020				
<b>PROCESOS DESIERTOS:</b>						
<b>INTERADMINISTRATIVO</b>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>SERVICIO INTEGRAL DE APOYO LOGISTICO PARA REALIZACION DE EVENTO DESTINADO A LA DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL, QUE SE REALIZARAN CON EL CENTRO SOCIAL DE OFICIALES DE LA POLICIA NACIONAL. <u>En Mayo.</u></li> <li>PRESTACION DE SERVICIO DE INTEGRACION Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA PARA EL PERSONAL QUE CONFORMAN LAS UNIDADES DE LA POLICIA NACIONAL, QUE SE REALIZARAN CON EL CENTRO SOCIAL DE OFICIALES DE LA POLICIA NACIONAL. <u>En Abril</u></li> </ul>						

### ORDENES DE COMPRA

Fondo Rotatorio de la Policía Servicio con probidad.		PERIODO DE CORTE: del 01/01/2020 al 31/08/2020				
TIPO	PROPAA	VALORPAA	ADJUDICADO	VALOR	DESIERTOS	VALOR
COMPRA VENTA	31	\$ 37.573.411.384,53	27	\$26.857.657.987,63	4	\$715.758.422
INTERADMINISTRATIVO	22	\$ 11.401.242.757,65	20	\$10.130.384.237,09	2	\$ 1.270.858.520,56
ORDEN DE COMPRA	51	\$ 17.814.695.121,01	51	\$ 17.814.695.121,01	0	\$ 0,00
PRESTACION DE SERVICIOS	31	\$ 5.506.384.892,17	25	\$2.864.970.670,17	6	\$ 2.721.394.222
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	115	\$ 2.507.731.213,24	115	\$ 2.507.731.213,24	0	\$ 0,00
SUMINISTROS	8	\$ 41.846.088.498,88	8	\$ 31.846.028.498,88	1	\$ 10.000.000.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>258</b>	<b>\$ 116.729.533.867,58</b>	<b>246</b>	<b>\$ 102.081.522.703,02</b>	<b>13</b>	<b>\$ 14.648.011.154,56</b>

Fondo Rotatorio de la Policía Servicio con probidad.		PERIODO DE CORTE: del 01/01/2020 al 31/08/2020				
<b>PROCESOS DESIERTOS:</b>						
<b>PRESTACIÓN DE SERVICIOS.</b>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES PARA EL PERSONAL QUE INGRESA Y SE RETIRA DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA. <u>En enero.</u></li> <li>PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VALORACIONES MÉDICAS ESPECIALIZADAS Y AYUDAS DIAGNOSTICAS NECESARIAS PARA RESOLVER LA SITUACIÓN MEDICO LABORAL DEL PERSONAL DE LA POLICÍA NACIONAL QUE SE ENCUENTRA EN PROCESO DE MEDICINA LABORAL. <u>En febrero.</u></li> <li>PRESTACIÓN DE SERVICIOS TRANSPORTE ESPECIALIZADO DE SOPORTE VITAL BÁSICO Y MÓVIL AVANZADO, PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS PARA EL PERSONAL QUE LABORA EN EL COMPLEJO INDUSTRIAL SANTA LUCIA FUNZA BODEGAS 13C 14C 15C 16C DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA. <u>En marzo.</u></li> </ul>						



ACTA DE REUNIÓN  
COMITÉ DE CONTROL INTERNO



PERIODO DE CORTE:  
del 01/01/2020 al 31/08/2020

PROCESOS DESIERTOS:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

- CONTRATACIÓN DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS DE CORREO Y MENSAJERÍA A NIVEL URBANO, REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL PARA EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA. En marzo.
- MANTENIMIENTO, SOPORTE Y ACTUALIZACIÓN PARA EL SISTEMA DE INFORMACIÓN INTEGRAL (INFORPO) DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA. En mayo.
- PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO EN DIFERENTES PROGRAMAS ACADEMICOS PARA LOS FUNCIONARIOS DEL FONDO ROTARIO DE LA POLICÍA. En mayo.

CONTRATOS DE SUMINISTRO



PERIODO DE CORTE:  
del 01/01/2020 al 31/08/2020

TIPO	PROP/PA	VALDR/PA	ADJUDICADO	VALOR	DESIERTOS	VALOR
COMPRA VENTA	31	\$ 37.573.411.384,63	27	\$36.657.652.962,63	4	\$745.758.422
INTERADMINISTRATIVO	22	\$ 11.401.242.757,55	20	\$10.130.885.231,09	4	\$1210.658.526,56
ORDEN DE COMPRA	51	\$ 17.814.095.121,01	51	\$ 17.814.095.121,01	0	\$ 0,00
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	31	\$ 5.586.304.962,47	26	\$1.834.970.670,17	5	\$ 2.721.391.222
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	115	\$ 2.507.731.213,24	115	\$ 2.507.731.213,24	0	\$ 0,00
SUMINISTROS	8	\$ 41.845.085.436,88	8	\$ 31.845.788.498,88	0	\$ 10.000.000.000,00
TOTAL	258	\$ 116.729.531.867,38	246	\$ 107.681.522.709,02	13	\$ 14.646.011.154,56



PERIODO DE CORTE:  
del 01/01/2020 al 31/08/2020

PROCESOS DESIERTOS:

. Contrato Suministro

- SUMINISTRO DE INSUMOS Y MATERIAS PRIMAS PARA LA CONFECCIÓN Y ELABORACIÓN DE PRODUCTOS EN LA FÁBRICA DE CONFECCIONES DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA. DEL FONDO ROTARIO DE LA POLICÍA. En Agosto



ACTA DE REUNIÓN

COMITÉ DE CONTROL INTERNO

RESUMEN DE PROCESOS A LA FECHA

Fondo Rotatorio de la Policía  
Servicio con probidad.

### RESUMEN DE PROCESOS A LA FECHA

TIPO	PRO/PAA	VALOR/PAA	LIECUI	VALOR	FALTAR	VALOR
COMPRA VENTA	30	\$ 37.527.232.986,67	27	\$ 1.543.493.126,67	3	\$ 11.943.775.800,00
INTERADMINISTRATIVO	20	\$ 10.500.772.984,31	20	\$ 10.500.772.984,31	0	\$ 0,00
ORDEN DE COMPRA	51	\$ 17.814.695.121,01	51	\$ 17.814.695.121,01	0	\$ 0,00
PRESTACION DE SERVICIOS	23	\$ 5.586.264.892,17	25	\$ 2.254.350.818,61	9	\$ 3.331.914.073,56
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	115	\$ 2.507.731.233,24	115	\$ 2.507.731.233,24	0	\$ 0,00
SUMINISTROS	7	\$ 11.846.088.496,88	7	\$ 11.846.088.496,88	0	\$ 0,00
TOTAL	757	\$ 105.262.870.696,28	245	\$ 68.567.120.812,72	12	\$ 32.815.619.881,56

El Señor Mayor Davila informa que se plantea el LP por lotes, con items completos, de acuerdo a las necesidades de la fábrica, se envían cotizaciones para hacer el estudio de mercado.

El Capitan Bertel presenta Coordinación de Presupuesto.

EJECUCIÓN RESERVA PRESUPUESTAL A CORTE 31 DE AGOSTO.

Fondo Rotatorio de la Policía  
Servicio con probidad.

### Ejecución Presupuestal 2020

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA  
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  
GRUPO PRESUPUESTO

Cifras en Pesos

Cuenta	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AL 31 DE AGOSTO DEL 2020							
	APROPiación DEPOSITIVA	COMPROMISOS	% EJC.	RESERVA GSEB	OBLIGACIONES	% EJC.	PAGOS	% EJC.
GASTOS DE PERSONAL	\$ 7.655.557.252,00	\$ 4.245.247.776,07	55,8%		\$ 4.248.262.786,07	55,6%	\$ 4.249.259.646,27	55,5%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 3.300.000.000,00	\$ 4.574.719.489,23	139,2%		\$ 995.779.195,48	30,2%	\$ 993.634.205,04	29,8%
TRANSFERENCIAS OPERATIVAS	\$ 22.925.432.700,00	\$ 19.238.760.046,20	83,9%		\$ 19.238.760.046,20	83,9%	\$ 19.238.760.046,20	83,9%
GASTOS DE CONSERVACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 309.769.824.925,00	\$ 139.128.272.256,36	45,0%		\$ 40.669.731.640,43	13,1%	\$ 39.412.337.227,34	12,7%
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	\$ 75.000.000.000,00	\$ 34.826.169.078,79	46,4%		\$ 24.709.681.726,73	32,8%	\$ 24.709.681.726,73	32,8%
OPERACIÓN DE PASIVOS	\$ 271.000.000,00	\$ 1.133.844.420,00	417,1%		\$ 1.09.593.520,00	40,4%	\$ 93.870.028,39	34,6%
GASTOS POR FALTAS, ALTA, BAJAS Y RESERVA	\$ 1.884.000.000,00	\$ 735.456.047,67	39,0%		\$ 735.456.047,67	39,0%	\$ 735.456.047,67	39,0%
<b>TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>\$ 319.985.028.823,00</b>	<b>\$ 168.118.206.687,32</b>	<b>52,6%</b>		<b>\$ 110.756.191.133,13</b>	<b>34,6%</b>	<b>\$ 109.265.976.911,63</b>	<b>34,3%</b>
INVERSIÓN	\$ 1.791.000.000,00	\$ 3.159.538.159,20	176,4%		\$ 267.157.866,80	15,0%	\$ 267.157.866,80	15,0%
<b>TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN</b>	<b>\$ 1.791.000.000,00</b>	<b>\$ 3.159.538.159,20</b>	<b>176,4%</b>		<b>\$ 267.157.866,80</b>	<b>15,0%</b>	<b>\$ 267.157.866,80</b>	<b>15,0%</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>\$ 321.776.028.823,00</b>	<b>\$ 171.277.744.846,52</b>	<b>53,3%</b>		<b>\$ 137.914.058.000,00</b>	<b>42,6%</b>	<b>\$ 136.433.843.778,43</b>	<b>42,4%</b>



ACTA DE REUNIÓN  
COMITÉ DE CONTROL INTERNO

Fecha: 11/09/2020

Página 11 de 11

- 11 -

- 11 -

SEGUIMIENTO A COMPROMISOS DEL ACTA ANTERIOR<sup>3</sup>  
N/A

COMPROMISOS PARA LA PRÓXIMA REUNIÓN<sup>4</sup>  
N/A

Fecha y Hora de la próxima reunión<sup>5</sup>: N/A

Economista OMAR ANTONIO PEREIRA GÓEZ  
Jefe de Oficina Control Interno

Coronel JOSE IGNACIO VÁSQUEZ RAMÍREZ  
Director General del Fondo Rotatorio de la Policía  
Presidente del Comité de Coordinación de Control interno